

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN DE ARUCAS Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

P O R
RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

El conocimiento científico de la realidad geodemográfica de un territorio concreto, como es el caso del Municipio de Arucas, reviste una especial relevancia para aquellas instituciones y organismos públicos y privados que tienen como objetivos básicos de su actividad la ordenación del espacio, la planificación o la intervención en el mismo con fines económicos y sociales. A nadie se le esconde a estas alturas del proceso histórico de la existencia de íntimas relaciones que se establecen entre las características de una determinada población con su propio medio geográfico, y de las actuaciones que se requieren para que los recursos con que cuenta puedan optimizarse como herramientas del desarrollo integral, siempre con la vista puesta en la búsqueda del bienestar colectivo. Máxime, como sucede en nuestro caso, cuando se trata de un limitado espacio físico de tan sólo 33 kilómetros cuadrados, que supone el 2,12 por ciento de la isla y el 0,44 por ciento del territorio canario. Además del exiguo recurso suelo, se da la circunstancia de que está fuertemente tensionado por su

proximidad a la extensa área metropolitana situada al noroeste de la Isla de Gran Canaria, en donde se encuentra la pujante y dinámica capital insular y provincial, con todo lo que ello comporta, y que naturalmente condiciona en gran medida el deseable sostenimiento de un modelo de aprovechamiento territorial basado en el carácter plurifuncional del mismo. Hecho este último que, por otro lado, entronca mejor y más adecuadamente con la tradición y vocación del Municipio de Arucas. Otro factor que ha irrumpido con inusitada fuerza en el Municipio es la reciente apertura del corredor viario del Norte y de la nueva red de circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria porque no sólo están facilitando la necesaria accesibilidad, sino que están integrando al Municipio de Arucas en el complejo espacio metropolitano insular, cambiando radicalmente los parámetros preexistentes al poner al descubierto nuevas oportunidades y una amplia gama de posibilidades inabarcables hasta el momento presente.

2. LA IMPORTANCIA DEL MEDIO FÍSICO

Arucas es municipio con Ayuntamiento propio desde la puesta en vigor de la Constitución de Cádiz del año 1812. A la nueva entidad administrativa local se le asignó la organización y gestión de un territorio de 33 kilómetros cuadrados, algo menos de lo que le correspondía a su primigenio distrito parroquial creado allá por 1515. El actual espacio municipal está enclavado en el Norte de la Isla de Gran Canaria, entre los barrancos de Tenoya al Este y el de Azuaje por el Oeste. Limita por el Sur, con los términos de Teror y Firgas, por el Poniente, con Moya y por el Levante, con Las Palmas de Gran Canaria. Todo el flanco septentrional está bañado por las aguas oceánicas que batan un litoral de 13,37 kilómetros de longitud. El relieve es, en general, bastante irregular predominando las zonas levantadas sobre las llanas. Sobresalen lomadas descendentes desde las cadenas montañosas interiores hasta las zonas costeras, constituyendo en su caída plataformas más o menos suaves. Las Vegas de Arucas, la rasa cos-

tera de Layraga, los fondos de los barrancos, los piedemontes, las vertientes poco inclinadas o escalonadas y los valles en U, son a grandes rasgos, las únicas unidades del relieve que se pueden calificar de llanas y semillanas y por ello aptas para las actividades agropecuarias y urbanas. La altitud media del municipio es de 240 metros sobre el nivel del mar, pero las máximas alturas las encontramos en Las Cabezadas (660 m.), Los Picachos (540 m.) o La Montaña de Arucas (410 m.). El perímetro del municipio mide 38,31 kilómetros y la distancia de la ciudad a la capital de la provincia e isla en línea recta es de tan sólo siete kilómetros, pero por las carreteras C-813 y por la autovía GC-2, la distancia es de 17 y 12 kilómetros, respectivamente. El clima es muy benigno con temperaturas medias anuales comprendidas entre los 19° C y 24° C. Las lluvias son escasas e irregulares, aumentando conforme se asciende isla adentro. Los vientos alisios, que soplan en dirección NE durante casi un 80 por ciento del año, determinan una acción refrescante generalizada, por lo que en esta zona (barlovento) asistimos a una práctica inexistencia de diferencias estacionales.

3. VICISITUDES DEL PASADO RECIENTE DE ARUCAS

La segunda mitad del siglo xx ha supuesto para el término municipal de Arucas un período histórico plagado de sobresaltos socioeconómicos. La inestabilidad económica y social en un contexto de cambio e incertidumbres políticas, característica definitoria de la primera mitad de la pasada centuria, tiene un hito importante cuando por fin se logra consolidar los mercados peninsulares en exclusiva para la producción platanera canaria en los años cuarenta. Esa medida de claro signo proteccionista generó indudablemente una euforia agroexportadora en todas las islas aptas para los cultivos bananeros durante las décadas de los 50 y 60, consiguiéndose a resultas de todo ello considerables ventajas. Arucas, municipio bien dotado por la naturaleza para aquellas actividades productivas, aprovechó hasta el límite la coyuntura que se le ofrecía para

cubrir con plataneras más de la mitad de su territorio. La fuerte dependencia del monocultivo alcanzó tales extremos que se olvidaron otras fuentes de riqueza alternativas por si el negocio frutero pudiese sufrir algún percance en cualquier momento. La fiebre del plátano obnubiló a la burguesía local de tal manera que podemos decir que perdió toda capacidad de raciocinio previsor en la búsqueda de otras opciones generadoras de riqueza y empleo, llegando en su insensatez incluso a interrumpir un incipiente ciclo agroindustrializador sin precedentes en Canarias auspiciado por la saga de los Gourié en unión de otras lúcidas familias burguesas, que aportaron tecnologías y capitales, y cuyos resultados fueron los focos fabriles, importantes para aquella época, situados en la Era de San Pedro, en las calles de Los López, La Cerera o en el caserío de Montaña de Cardones (tabaco, azúcar, destilerías, pastas, granjas avícolas, molinos, materiales de construcción, artesanía, etc.). Paralelamente, y a nivel estatal, se producía también en estos mismos años lo que se ha dado en denominar «etapa desarrollista» de la economía, caracterizada por un fortísimo crecimiento de actividades productivas de elevado valor añadido, fuertemente concentradas, que dejaban al margen al conjunto del sector primario. La onda expansiva de ese fenómeno llega a las Islas focalizándose primordialmente en la aglomeración de Las Palmas de Gran Canaria en donde sus puertos, servicios, construcción y turismo experimentaron un subido crecimiento, siguiendo el modelo de desarrollo prefigurado de perfiles claramente polarizados. Arucas, pues, quedaba doblemente condenada a la postergación por estar situada fuera de los ejes oficiales del desarrollo y por definirse su territorio como primordialmente primario. Esto último, unido a otros factores locales de tipo endógeno como son la falta de liderazgo social, económico y político y la fuga de los beneficios finqueros a otras actividades más rentables a corto plazo, determinaron que en los decenios siguientes (años 60, 70 y parte de los 80) el modelo económico predominante sustentado en el monocultivo platanero entrase en profunda crisis con manifestaciones tan palpables que van desde el cese de numerosas explotaciones, el incremento del paro forzoso ru-

ral, la emigración masiva y la descapitalización del agro local, cuyo desánimo se extiende a todos los sectores sociales y económicos incluidos los no primarios. En los años siguientes (gran parte de los ochenta), la inercia siguió arrastrando la sombra del desánimo y la incertidumbre con pérdida de capacidad objetiva hasta para reconvertir los recursos de un ciclo decadente por otro alternativo. Algo que nuestros antepasados supieron acometer cuando se produjeron las recurrentes recesiones de la caña de azúcar, el viñedo o la cochinilla. Los estragos de la crisis en todos los ámbitos aún se pueden percibir en el paisaje y sus secuelas sociales se evidencian en aspectos tales como la falta de liderazgo emprendedor, la debilidad del tejido empresarial, sindical, cultural y protagonismo cívico en las necesarias tareas de reconstrucción económica. La crisis internacional del capitalismo de los años 1973-1976, coincidió en las Islas con una terrible sequía y con las lógicas tensiones de la transición política española. Estos tres hechos, como en muchas otras partes del Estado, sirvieron de excusa y de coartada acrítica, extrapolándose a cualquier problema en una indecorosa instrumentalización política, para responsabilizarlas de todos los males del municipio, incluso de los correspondientes a negligencias y errores exclusivos del ámbito de decisión local, como fue, entre otros aspectos, el exceso de confianza en el ciclo platanero. En otras palabras, los responsables de la crisis agrícola fueron la «subida de los precios de los crudos, la sequía y la muerte de Franco».

No obstante, las crisis enumeradas se han empezado a remontar en lo esencial gracias sobre todo a los impulsos externos, sin desdoro del esfuerzo desplegado en los noventa por los sectores socioeconómicos y políticos más lúcidos del municipio. En efecto, los recientes avances en materia de comunicaciones (todavía insuficientes) y la creciente movilidad de las personas, junto a la plena escolarización, acceso a la educación y a la sanidad, meritorios han supuesto también los logros obtenidos en formación profesional reglada y no reglada, la accesibilidad a todo tipo de mercancías, tecnologías y capitales, unido al esfuerzo en infraestructuras y dotaciones, están en conjunto propiciando en el municipio cambios profun-

dos y, especialmente, nuevos impulsos renovadores. Desde comienzos de los años noventa, la atonía heredada se empieza a superar en buena parte debido a la decidida apuesta de los dirigentes sociales, económicos y políticos actuales por un modelo económico que orienta sus energías en el mejor aprovechamiento de todas las potencialidades disponibles en el espacio aruquense, siendo sin duda la población uno de los recursos más decisivos.

Todas las actividades productivas como son la agricultura, el comercio, la industria, los servicios, las funciones residenciales, la artesanía y el turismo, se reorientan y reorganizan poco a poco, hasta el punto de determinar un claro modelo plurifuncional de aprovechamiento del espacio local que, de momento, ha tenido al menos la virtualidad de detener la caída en picado de las actividades económicas supervivientes de los avatares del pasado y de mantener una tasa de empleo endógena nada desdeñable. Los años noventa, pues, han servido para generar un impulso expansivo sin precedentes en las tres últimas décadas. Las rentas de esta favorable nueva coyuntura están empezando a dar sus frutos en aspectos tales como la reducción del número de desempleados, la apertura de nuevos establecimientos industriales, comerciales y de servicios, el mantenimiento de la capacidad productiva del sector primario (que ha pasado por una fuerte reconversión intensificando su capacidad con nuevas tecnologías), el surgimiento de proyectos innovadores (Parque de Actividades Empresariales, Turismo Rural, tramitación urbanística del Segundo Polígono Industrial en El Perdigón-Hoya López, culminación de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC, instalación de dos sistemas terciarios de reutilización de aguas residuales, ampliación de la capacidad de desalación de la Potabilizadora de Arucas-Moya, instalación de una nueva Desaladora de Uso Agrícola, el Plan de Modernización de Regadíos, etc.) de alto valor añadido y con capacidad para generar empleos cualificados. Como se puede comprobar el municipio ha ido superando la desorientación pretérita con la recuperación del pulso en esta última década, hecho que se percibe en la capacidad de atracción de antiguos emigrantes aruquenses que

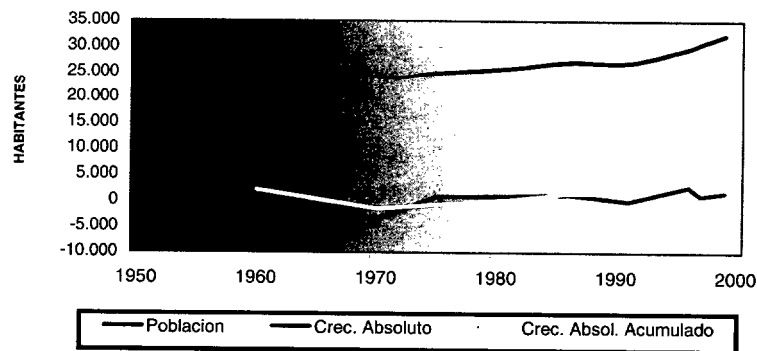
regresan bien desde ultramar, bien desde otros espacios insulares. Se ha acentuado también el número de familias capitalinas de clase media que utilizan este territorio para descansar en segundas viviendas durante «los puentes», festividades, fines de semana y períodos vacacionales. Algo parecido se reproduce en relación con jóvenes parejas de las medianías y cumbres de Gran Canaria que se sienten atraídas por la oferta inmobiliaria y las facilidades de adquisición de pisos y viviendas. A los típicos «neururales» residenciales se unen ciertos profesionales interesados en el medio ambiente que están adquiriendo huertas y fincas abandonadas para reactivarlas con cultivos biológicos, viveros de plantas, huertos terapéuticos e, incluso, introduciendo métodos de agricultura especulativa (es decir, producción intensiva de frutales, hortalizas y plantas medicinales de acuerdo con los precios de mercado) o la típica modalidad de agricultura y ganadería a tiempo parcial o en las festividades y fines de semana. Por otra parte, el mercado laboral está alentando una interesante inmigración de mano de obra complementaria cualificada en profesiones liberales, medicina, educación y servicios terciarios. En suma, los beneficios del ciclo expansivo ya se están materializando en un aumento de la población que al 31 de diciembre de 2001 se cerró con un récord histórico: 33.015 habitantes.

4. POBLAMIENTO Y POBLACIÓN: DE LA INCERTIDUMBRE A LA EXPANSIÓN

Los datos más recientes sobre la población de Arucas señalan que actualmente el municipio ha pasado rápidamente de los 30.673 habitantes de derecho en 1997 a 33.015 personas al comenzar el año 2001, acelerando el ritmo medio anual de crecimiento, que se ha elevado en este último tramo a 809,5 habitantes por año. El aumento de los efectivos demográficos del último recuento viene a significar en términos comparativos casi un dos por ciento de la población canaria; el 3,7 por ciento de la población total de la provincia de Las Palmas y

el 4,3 por ciento del conjunto de la población de la isla de Gran Canaria. Arucas es, además, el décimo municipio de Canarias en cuanto al número de habitantes de derecho se refiere. De acuerdo con esta somera aproximación debe resaltarse el dato de que es la primera vez que esta demarcación municipal, creada al amparo de la Constitución de 1812, obtiene un guarismo demográfico tan notable.

GRÁFICO Y TABLA DE LA POBLACIÓN DE ARUCAS
ENTRE 1950-2000



Años	Población	Crecimiento absoluto	%	% anual	Densidad
1950	25.587	—	—	—	775,36
1960	27.713	2.126	8,31	0,76	839,79
1970	24.096	-3.617	-13,05	-1,19	730,18
1975	24.865	769	3,19	0,53	753,48
1981	25.827	962	3,87	0,55	782,64
1986	27.054	1.227	4,75	0,79	819,82
1991	26.974	-80	-0,30	-0,05	817,39
1996	29.699	2.725	10,10	1,68	899,97
1997	30.673	974	3,28	1,64	929,48
1999	32.282	1.609	5,25	2,62	978,24
TOTAL		6.695	25,40	7,34	

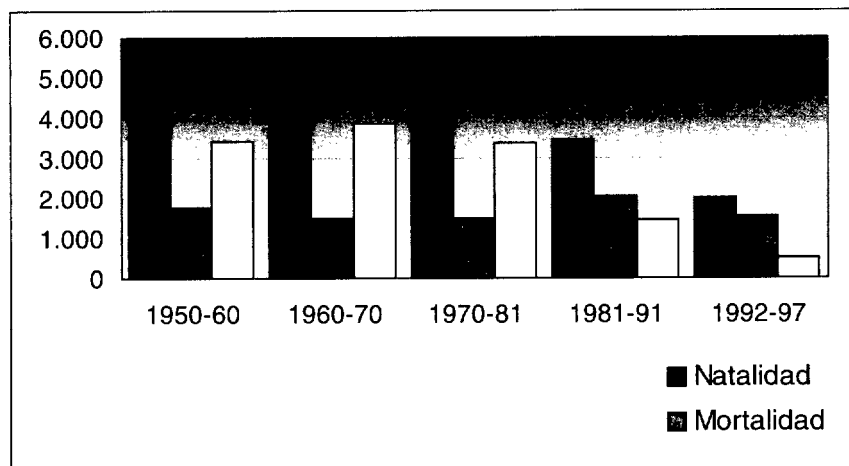
Fuente: I.N.E. e ISTAC.

Según los censos oficiales (INE e ISTAC), en el tiempo transcurrido que va desde 1950 hasta el 2000 (la actualización padronal del 31 de diciembre de 1999 sirvió de apoyo al INE para la elaboración del Censo Electoral del municipio para los comicios de marzo del 2000), se ha producido un crecimiento real de 6.695 nuevos efectivos humanos. Este incremento se ha efectuado a una media de 136 habitantes por año, lo que ha posibilitado el que Arucas pudiera pasar de 25.587 almas registradas en 1950 (es decir, en plena euforia bananera) a 32.282 habitantes de derecho al finalizar el año 1999. En otros términos, nuestra jurisdicción ha experimentado en cincuenta años un aumento de una cuarta parte de los valores estimados a mediados del pasado siglo (exactamente, un 25,40 por ciento), y lo ha realizado a un ritmo medio anual de 0,53 por ciento, superando con creces los índices estatales. La media de crecimiento efectuada entre 1997 y 1999 acelera considerablemente el ritmo pausado dominante durante toda la segunda mitad del siglo xx, puesto que se multiplica por siete y se eleva a 809,5 por año.

Para que una evolución de esta guisa se pudiera efectuar y saldarse con los resultados que se acaban de exponer, se ha tenido que perfilar un marco económico y social que lo estimule y encauce, así como una dinámica demográfica que se ajuste a ese proceso, como sucede en todas partes y bajo cualquier condicionante. Obviamente se han producido mejoras y avances sustanciales en todos los órdenes, especialmente en la última década, pero no debemos subestimar el papel desempeñado por la propia población bajo examen que, a lo largo de estos cinco decenios, ha sido capaz de efectuar nada menos que 10.443 uniones matrimoniales, con una insólita tasa bruta de nupcialidad media de 8,07 por mil (Registro Civil del Juzgado N° Uno de Arucas), con una notable incidencia en la creación de nuevos núcleos familiares y en la procreación de nuevos efectivos humanos (la natalidad extramatrimonial es secularmente exigua en nuestro municipio) lo que a su vez está influyendo favorablemente en la estructura de edades al alejar momentáneamente la amenaza de envejecimiento de la población.

Pero en este mismo período se ha producido, además, un total de 20.889 nacimientos (con una tasa bruta media de natalidad de 16,15 por mil) y 8.283 defunciones (que supone una tasa bruta de mortalidad media de 6,4 por mil). Puestos en relación los índices brutos medios de natalidad y mortalidad de la etapa de referencia, nos arroja un saldo vegetativo medio de 9,75 por mil, equivalente en valores absolutos a 12.606 personas. Este importante contingente poblacional, de no mediar una amplísima emigración de aruquenses que se han ido a otros lugares durante la grave crisis platanera de los años sesenta-setenta, se habría incorporado sin más al crecimiento real del municipio.

GRÁFICO Y TABLAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y SALDO VEGETATIVO

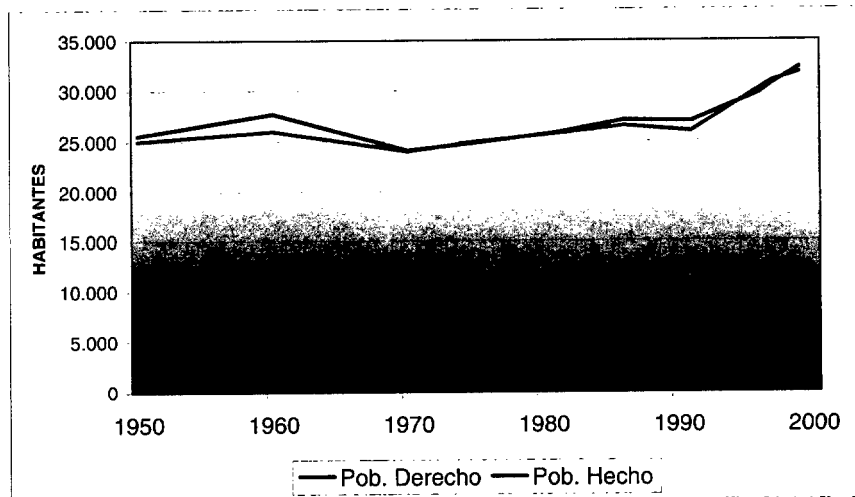


Años	Natalidad	Mortalidad	Saldo vegetativo
1950-60	5.216	1.767	3.449
1960-70	5.365	1.492	3.873
1970-81	4.839	1.478	3.361
1981-91	3.467	2.025	1.442
1992-97	2.002	1.521	481
TOTALES	20.889	8.283	12.606

Fuente: I.N.E. e ISTAC.

El «éxodo rural» de Arucas ha sido históricamente el mejor termómetro para medir la salud económica y social del municipio. En efecto, el saldo migratorio de esta jurisdicción (es decir, la diferencia entre los que salen de ella temporal o definitivamente y los que arriban a la misma para quedarse a vivir de forma estacional o habitualmente) se salda con un balance medio negativo ciertamente relevante de -5.911 personas, cifra parecida a las ganancias demográficas obtenidas a través del movimiento natural de la población. En otras palabras, si estas salidas se hubiesen podido retener, el crecimiento del municipio en estos últimos 50 años tendría que haber aumentado en un 50 por ciento. Pero la historia de lo que no sucedió tampoco se puede contar, de ahí el que nos tengamos que atener a los hechos reales documentados que señalan sin ambages que, en medio siglo, Arucas ha pasado de una etapa boyante a una crisis que le ha restado recursos poblacionales, reduciéndole a la mitad las ganancias generadas por su propia vitalidad. Sin embargo, entre 1992 y 1997, el saldo migratorio ha cambiado de signo por primera vez desde 1940: las altas por inmigración han superado a las bajas por emigración en el Padrón Municipal de Habitantes. El agregado foráneo le ha supuesto al municipio un aumento de 3.218 nuevos pobladores. Estas ganancias endógenas y exógenas, como no podía ser de otra manera, se registran por primera vez en el Padrón oficial de 1996 (INE e ISTAC), fecha en que con 29.699 habitantes de derecho, se superan los valores más altos consignados en años precedentes (Censo de 1960, en que Arucas consiguió los 27.713 habitantes). Todas las razones fundamentales que se acaban de exponer nos llevan a concluir este apartado enfatizando la caracterización de «pro-poblacionista» la etapa en que Arucas está instalada en estos instantes.

GRÁFICO Y TABLA DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO Y DE HECHO DE ARUCAS



Año	Población de derecho	Población de hecho	Diferencia
1950	25.587	25.010	577
1960	27.713	25.986	1.727
1970	24.096	24.030	66
1975	24.865	24.954	-89
1981	25.827	25.770	57
1986	27.054	26.519	535
1991	26.974	25.986	988
1996	29.699	30.132	-433
1997	30.673	30.961	-288
1999	32.282	31.791	491

Fuentes: I.N.E. e ISTAC.

5. PROPUESTA DE PREYECCIONES DEMOGRÁFICAS
CON HORIZONTE 2000-2016

Para cumplimentar con el debido rigor este apartado se ha procedido a considerar cinco grandes cuestiones previas:

- a) Se ha analizado el crecimiento poblacional según los datos oficiales aportados por el INE e ISTAC para la

población de derecho inscrita en los Censos desde 1950. La utilización del Censo de 1950, con 25.587 habitantes de derecho, garantizaba una perspectiva histórica crucial al coincidir con un ciclo económico pujante. En el otro extremo se decidió elegir el último recuento municipal realizado al finalizar el año 1999 (elaborado por el Negociado de Quintas y Estadísticas del Excmo. Ayuntamiento de Arucas, que actualizaba el Padrón de 1996 con el que el INE realizó el último Censo Electoral) y que se saldó con 32.282 habitantes al coincidir a su vez con un período de bonanza económica. En ese período, como ya se anticipó, la población de Arucas creció en 6.695 habitantes.

- b) Asimismo fueron cotejadas las altas y bajas registradas en el Departamento de Estadísticas del Ayuntamiento de Arucas por los conceptos siguientes: nacimientos, defunciones, migraciones, movilidad intramunicipal entre los años 1976 y 1999. Consultamos también en el Registro Civil los libros de nacimientos, fallecimientos y matrimonios desde 1950 y 1999. Y también fueron cotejadas las inscripciones de bautismos, casamientos y defunciones de las nueve parroquias del municipio.
- c) Decidimos emplear tres hipótesis de trabajo que, en adelante llamaremos a), b) y c). Arrancan cada una de tres puntos de partida distintos. La a) del Censo de 1950, la b) del Padrón de 1976 y la c) del Censo de 1991, correspondientes a un período con tres velocidades distintas (crisis, recesión y recuperación). Con la utilización de estos tres hitos se pretendía rehuir de los posibles efectos distorsionadores que se pudieran introducir por cuestiones coyunturales. Pero también para comparar las posibles alteraciones que podrían sobrevenir con la inercia y el efecto acumulativo del largo, medio y corto plazo.
- d) Para ponderar los diversos parámetros utilizados y evitar las lógicas desviaciones procedimos a sacar una media de los resultados obtenidos por los tres supuestos descritos con anterioridad. Con ello se añadió a las

tres anteriores una nueva hipótesis que llamaremos en adelante d).

- e) Para darle a las proyecciones demográficas un carácter temporal de futuro escogimos también tres horizontes (2006, 2011 y 2016) enmarcados dentro de un período no superior a los 16 años, por considerar que este tipo de extrapolaciones demográficas pierden rigor cuanto más se prolongue el cronograma.

El «modus operandi» de este sistema consiste en poner en relación los recuentos demográficos de 1950, 1976 y 1991 con el correspondiente al año 1999 de donde sacamos el crecimiento cuantificado y el crecimiento medio anual de la población de Arucas (en adelante: CMAPA). Luego calculamos la duración de los años que van desde el último recuento hasta los diferentes horizontes de forma que sean de 7, 12 y 17 años para el 2006, 2011 y 2016, respectivamente, a fin de extrapolar cada uno de los distintos ritmos anuales. Se multiplica el número de años por el CMAPA y al resultado obtenido por cada previsión se añade la población del recuento más reciente de finales de 1999, que arrojará el pronóstico de crecimiento de las cuatro hipótesis, teniendo en cuenta que la variable d) se alimenta de la media de las otras tres restantes.

A continuación pasaremos a analizar cada una de las cuatro hipótesis en relación con los tres horizontes escogidos.

a) *Horizonte 1999-2006*

El primer horizonte se circunscribe a los años 2000-2006, es por tanto de siete años de duración y se prevé en este tramo un aumento mínimo de 2,9 por ciento (H.a) y un máximo de 14,37 (H.c), que representarían un crecimiento en valores absolutos de 952 a 4.641 personas. Si ya se dijo que entre 1997 y finales de 1999 el ritmo medio anual estaba en torno a los 809,5 habitantes, parece razonable descartar de plano las hipótesis a, b y d por alejarse sensiblemente por debajo de la tendencia dominante. En cambio, de mantenerse mínimamente el ritmo medio anual del trienio 97-99, cobraría fuerza y

verosimilitud la hipótesis c, que refleja un crecimiento de 4.641 habitantes, por debajo de los 5.666 que se obtendrían tan sólo extrapolando el crecimiento medio de finales de los noventa. Eso se traduce en unos valores absolutos probables de 37 a 38 mil habitantes para 2006.

HORIZONTE 1999-2006

<i>Hipótesis</i>	<i>1999-2006</i>	<i>C.M.A.P.A.</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Pob. 1999</i>	<i>Pob. final</i>	<i>Variación</i>
A	7	136	952	32.282	33.234	2,95 %
B	7	322	2.254	32.282	34.536	6,98 %
C	7	663	4.641	32.282	36.923	14,38 %
D	7	373	2.611	32.282	34.893	8,09 %

b) *Horizonte 1999-2011*

El segundo horizonte se sitúa en el año 2011, o sea, para dentro de 12 años, en donde el crecimiento porcentual probable se inscribe entre un mínimo de 5,05 y un máximo de 24,64 por ciento, lo que determinaría unos valores absolutos de 34 a 40 mil habitantes. Aclaremos de paso que se trata de un vaticinio mesuradamente prudente, puesto que, si aplicáramos de nuevo el tendencial de finales de los noventa, el crecimiento de Arucas se dispararía a 42 mil habitantes, consolidándose otra vez la viabilidad de la hipótesis c.

HORIZONTE 1999-2011

<i>Hipótesis</i>	<i>1999-2011</i>	<i>C.M.A.P.A.</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Pob. 1999</i>	<i>Pob. final</i>	<i>Variación</i>
A	12	136	1.632	32.282	33.914	5,06 %
B	12	322	3.864	32.282	36.146	11,97 %
C	12	663	7.956	32.282	40.238	24,65 %
D	12	373	4.476	32.282	36.758	13,87 %

c) *Horizonte 1999-2016*

El tercer y último horizonte lo retrasamos para el 2016, es decir para dentro de 17 años. Es natural el que por mera acumulación mecánica las cifras aquí aparezcan algo desmesura-

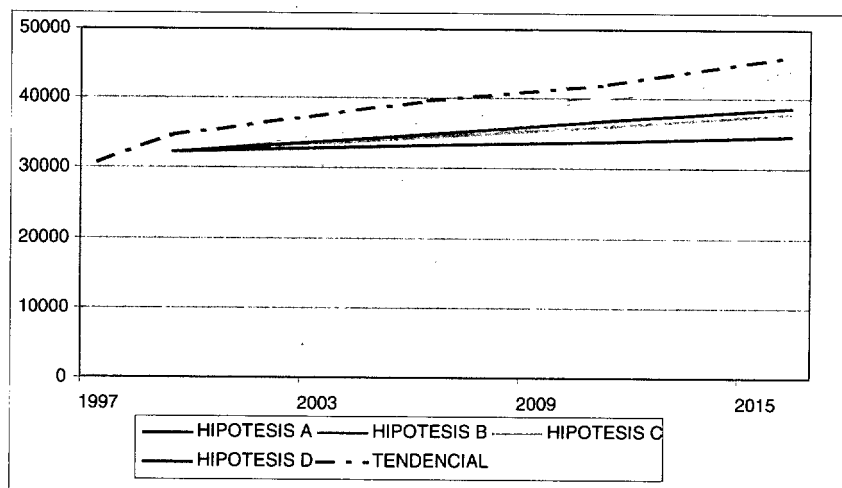
das, aunque sólo sea aparentemente, porque no olvidemos que el factor tiempo no es un espectro inocuo, sino que también juega su papel. Pues bien, las previsiones se enmarcan en una horquilla de 7,2 a 35,0 por ciento, lo que arrojaría unas cifras de expectativa de crecimiento de entre 37 y 43,5 mil nuevos habitantes. Volvemos a reconocerle una mayor credibilidad a la hipótesis c porque su estimación de 43.553 habitantes para el año 2016 se queda por debajo y a cierta distancia de la extrapolación del ritmo de crecimiento anual de las postrimerías del pasado siglo, que aporta una cifra todavía más holgada, de 46.043 habitantes para la expresada fecha.

HORIZONTE 1999-2016

<i>Hipótesis</i>	<i>1999-2016</i>	<i>C.M.A.P.A.</i>	<i>TOTAL</i>	<i>Pob. 1999</i>	<i>Pob. final</i>	<i>Variación</i>
A	17	136	2.312	32.282	34.594	7,16 %
B	17	322	5.474	32.282	37.756	16,96 %
C	17	663	11.271	32.282	43.553	34,91 %
D	17	373	6.341	32.282	38.623	19,64 %

En resumen, en la confianza de que la hipótesis c es la más optimista de las cuatro empleadas, dentro en un contexto analítico escrupulosamente atemperado, el municipio de Arucas puede alcanzar los 37 mil habitantes en el 2006, los 40 mil en el 2011 y subir incluso a los 43,5 mil en el 2016 si el ciclo económico consigue sostener en cierta medida el ritmo anual de crecimiento en la misma o parecida intensidad que lo ha venido haciendo en los años noventa. O, en su caso, si en estos años el modelo territorial plurifuncional en ciernes de consolidación tuviera capacidad para adoptar medidas previsoras que, en un momento dado, incluyeran mecanismos anticrisis para amortiguar un supuesto de recesión generalizada.

GRÁFICO DE PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ARUCAS



Fuentes: I.N.E, ISTAC y Ayuntamiento de Arucas. Elaboración propia.

6. RASGOS ESTRUCTURALES Y SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE ARUCAS

En este capítulo se incluyen de modo muy sucinto aspectos de interés general como el análisis de la composición de la población por grupos de edades y sexo, estado civil, poblamiento, nupcialidad y mercado de viviendas, nivel educativo, población activa y en paro forzoso, en su relación con las actividades económicas del municipio. Estas otras variables sociodemográficas, lejos de ser meros acompañantes formales en los trabajos sobre perspectivas futuras de la población al uso, suscitan cada vez más interés por condicionar de una forma u otra su evolución. En ocasiones estas otras variables influyen decididamente porque ponen de manifiesto indicios y tendencias sobre aspectos cuantitativos y cualitativos poblacionales que contribuyen a contextualizar las grandes líneas evolutivas de la prospectiva demográfica.

a) *La composición por grupos de edades y sexos*

La distribución de los tramos de edades de la población de Arucas señalan un descenso sustancial del grupo infanto-juvenil (0-19 años), que sólo en tres lustros ha dejado de ser el más numeroso (en 1975 contaba con el 48,7 por ciento del total), y a perder nada menos que 18,3 puntos en 1991, para quedarse finalmente reducido a 23,7 por ciento en 1996. Para reforzar lo expuesto sólo cabe insistir que, entre 1975 y 1996, la población joven del municipio se ha reducido en 5.000 personas, es decir, una cuarta parte menos que al comenzar esta etapa. Todo apunta a que la tendencia general sea la de proseguir bajando su importancia en términos absolutos y relativos a consecuencia de la caída de la fecundidad. En efecto, las tasas brutas de natalidad han pasado de 19,5 por mil, en 1975, a 9,7 por mil, en 1996; lo que significa que se han dejado atrás pautas reproductivas típicamente premodernas por la asunción de roles neomalthusianos nítidamente occidentales. Esto último, evidentemente, tiene unas consecuencias directas e indirectas notables. Entre otras cuestiones a considerar, la pérdida de peso específico de la infancia y la juventud supone plantear la validez funcional de ciertas infraestructuras y dotaciones (colegios, guarderías infantiles, institutos, servicios y comercios especializados, etc.), que hasta el momento parecían inamovibles, por otros usos más acordes con la estructura demográfica resultante.

Grupo de edades	1975		1991		1996	
	En cifras	%	En cifras	%	En cifras	%
0-19	12.031	48,69	8.173	30,31	7.025	23,66
20-64	10.527	42,60	16.118	59,77	18.939	63,80
65 y más	2.151	8,71	2.677	9,93	3.723	12,54
TOTAL	24.709	100,00	26.968	100,00	29.687	100,00

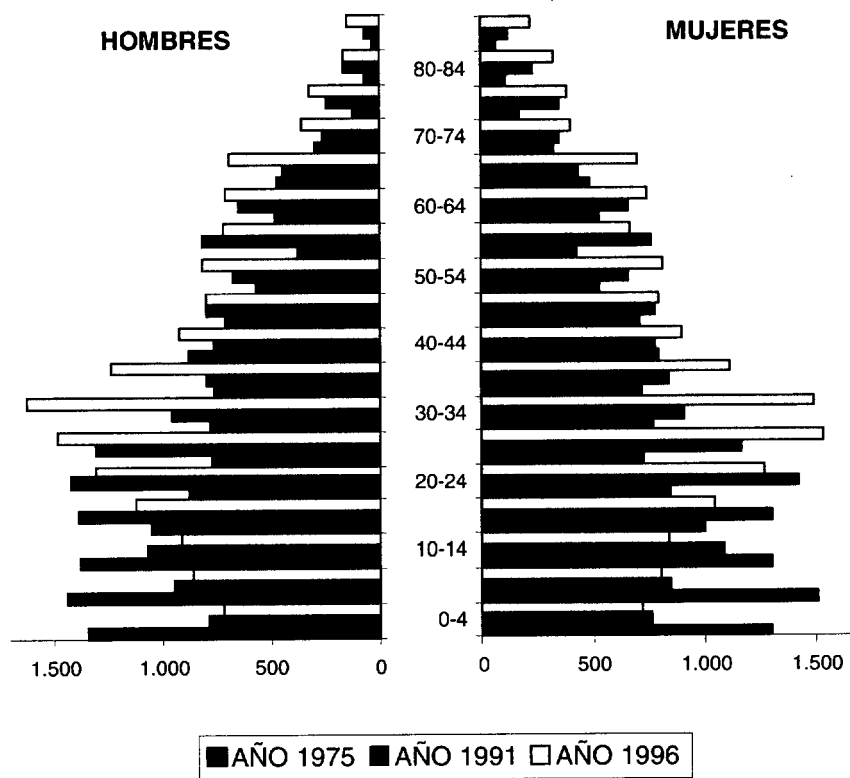
Fuente: I.N.E. e ISTAC.

La población adulta, por el contrario, está de momento aumentando considerablemente su presencia puesto que, en tan poco tiempo, ha pasado de representar un 42,6 por ciento

del total (en 1975) a ser, en 1996, nada menos que un 63,8 por ciento. Eso supone que las personas comprendidas entre 20 y 64 años de edad han incrementado su porcentaje en 21,2 por ciento en quince años, alcanzando en términos absolutos la cifra de 18.939 efectivos. Este importante cambio, el primero que se conoce históricamente documentado, se debe a la práctica erradicación de la mortalidad infantil, al aumento de la esperanza media de vida al nacer (76 a 79 años) y al espectacular «baby boom» de los años sesenta y setenta que, en estos instantes, está engrosando por acumulación y trasvase al tramo adulto de la población de Arucas, puesto que en la década de los noventa se registran como tales los nacidos entre 1930 y 1976. En los próximos años, este grupo adulto se irá inevitablemente erosionando y perdiendo peso debido a que, por un lado, su fuente de alimentación torrencial (el grupo joven) se quedará limitado a un mero goteo porque ya no tiene el potencial que antaño disponía. Y, por otro lado, el subtramo adulto, comprendido entre los 45-64 años (que es también muy relevante desde el punto de vista numérico), se está trasvasando a buen ritmo a las edades superiores reforzando la tendencia al progresivo envejecimiento.

Los nacidos entre 1895 y 1934 integran el grupo de edades situado por encima de los 64 años. Nuestros mayores, como sucede en todas las sociedades desarrolladas, no hacen sino incrementar su porcentaje en relación con la población total. En efecto, en 1975 sólo alcanzaba un 8,7 por ciento, que enseguida, en 1991, pasó a ser de 9,9 por ciento, para finalmente (en 1996) ascender a 12,5 por ciento. En sólo tres quinquenios ha aumentado casi cuatro puntos su importancia relativa sobre el conjunto de la población de Arucas. Se trata de una evolución indeteniblemente escalonada, que si bien presenta un ritmo algo más ralentizado respecto a los adultos, tiene en cambio a su favor, el de no estancarse en el futuro inmediato. La carrera hacia una sociedad cada vez más envejecida no tiene excepciones. Por consiguiente, la preocupación por las políticas destinadas a este emergente grupo social tiene necesariamente que traducirse en dotaciones y servicios específicos para los próximos decenios.

En resumen, la población de Arucas en cuanto a su estructura de edades se refiere presenta todos los rasgos evolutivos de una sociedad en tránsito hacia la modernidad, desde una situación agraria, aislada y premoderna con una gran cantidad de niños y jóvenes, a otra nueva situación de integración y desarrollo socio-económico en que los adultos y los viejos constituyen una imponente mayoría.



Edad	Año 1975		Año 1991		Año 1996	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	1.337	1.301	785	758	723	719
5-9	1.438	1.508	943	846	857	803
10-14	1.373	1.300	1.068	1.091	915	842
15-19	1.051	1.005	1.381	1.301	1.119	1.047
20-24	872	846	1.416	1.421	1.302	1.271
25-29	774	728	1.306	1.162	1.482	1.539
30-34	780	767	952	907	1.616	1.496
35-39	763	715	797	836	1.237	1.113
40-44	875	795	760	777	924	899
45-49	709	708	799	775	800	792
50-54	565	527	678	655	812	816
55-59	380	425	815	756	716	669
60-64	485	531	647	659	714	741
65-69	474	485	444	437	693	697
70-74	298	324	263	352	357	396
75-79	121	171	247	344	326	381
80-84	69	104	169	230	171	327
>85	38	67	74	117	153	222
TOTALES	12.402	12.307	13.544	13.424	14.917	14.770

Fuente: I.N.E. e I.S.T.A.C.

b) La distribución por sexos y el estado civil

La distinción de hombres y mujeres («sex ratio») permite apreciar en la población de Arucas una ligera disimetría entre los sexos favorable a los varones. Curiosamente, este desbalanceo tiene un rasgo de perdurabilidad a lo largo de todo el período considerado. Es más, en 1996, parece acentuarse levisimamente la diferencia en contra de las féminas. Las razones de esta atípica estructura masculinizada no son fáciles de descubrir. Sólo se pueden formular conjeturas del tipo siguiente: ¿Una mayor tasa neta de mortalidad femenina por afecciones específicas como malpartos hasta el año 56 en que se creó la Seguridad Social?, ¿Una mayor participación de la mujer en la emigración transatlántica y en el masivo «éxodo rural» de los años sesenta y setenta?, ¿Una menor supermortalidad masculina? o, tal vez, ¿Una inmigración de varones o

retorno de antiguos emigrantes?. Con éstas y otras interrogantes parecidas se podrían hacer cruces y establecer hipótesis difícilmente anclables en la realidad.

Descendiendo la escala del análisis se comprueba que la asimetría a favor de los hombres se concentra sobre todo en los tramos 0 a 45 años, y, a partir de ahí hacia arriba, las mujeres obtienen mayorías más amplias cuanto más altos sean los peldaños de la cúspide de la pirámide. Globalmente consideradas, el hecho de que las personas de un mismo sexo sean más que las de otro sexo poca incidencia puede tener a efectos prácticos. Pero no puede ser así cuando esa disparidad se produce precisamente en Arucas entre las personas de 20 a 45 años que, con frecuencia, son las edades consideradas ideales para matrimoniar y tener hijos.

En lo que a estado civil se refiere, destacar que el 47,8 por ciento de la población de Arucas es soltera, el 46,2 por ciento está casada y el resto está en situación de viudedad, separada o divorciada.

Las segundas nupcias en las que ambos contrayentes son separados, divorciados o viudos, en unos casos. O también, en otros casos, donde, al menos uno de los cónyuges son separados, divorciados o viudos, se van haciendo cada vez más frecuentes. Eso es un signo de sociedad abierta y de tolerancia en las costumbres. Aspectos estos que todavía no se perciben con la misma claridad en la natalidad extramatrimonial ni tampoco en las parejas de hecho tanto heterosexuales, como homosexuales.

c) *La dispersión como paradigma de poblamiento*

Arucas cuenta con 14 entidades mayores de población con un tamaño medio de 2.123 habitantes por localidad. Muchas de esas entidades no constituyen un núcleo urbano formalizado y compacto, sino que engloban a su vez una serie de otros pequeños caseríos suburbanos, aledaños o periféricos. Ahora bien, los nomenclátors oficiales recogen un total de 72 entidades de población entre mayores y menores. Arucas es, des-

de este punto de vista, uno de los municipios más dispersos de Canarias. Su origen, además de la desigual orografía, parece encontrarse en la adscripción semifeudal de los primeros campesinos a las tareas agrarias¹ desde el comienzo de la colonización castellana durante el ciclo sacarocrático (siglos xv y xvi). Cada finca, explotación cañera o ingenio azucarero llevaba aparejado un modelo de alojamiento poblacional ideado para jornadas laborales intensivas en donde todo estaba bajo el control y la atenta mirada de los mayordomos. Los espacios infértiles (vertientes, lomadas, riberas de barrancos, pedregales, palmerales, malpaises y humedales) de escaso valor edáfico y de claro signo marginal, fueron los que se utilizaron para los asentamientos rurales (cuarterías) toda vez que el modelo agroexportador requería de los mejores suelos para los cultivos. Desde entonces se ha venido consolidando la dispersión del poblamiento hasta alcanzar límites exagerados, generando un hábitat difuso, con una cabecera comarcal débil, que no llega a concentrar más que un tercio de los efectivos humanos del municipio, y dos pujantes núcleos (Cardones y Santidad) que, prácticamente unidos morfológicamente a través del sistema viario, rivalizan con el Casco Histórico de Arucas en población, influencia comercial y atractivo residencial.

	1981	1991	1997	1999	Variación 81-99
Arucas	36,25 %	33,97 %	30,68 %	30,93 %	-5,32 %
Cardones	12,40 %	9,98 %	9,63 %	10,78 %	-1,62 %
Santidad	11,20 %	13,64 %	15,29 %	19,29 %	8,09 %
Bañaderos	9,76 %	9,49 %	9,31 %	8,72 %	-1,04 %
Resto	30,39 %	32,92 %	35,09 %	30,28 %	-0,11 %
TOTAL	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	—

Paralelamente al aumento de la densidad demográfica (actualmente cercano al millar de habitantes por kilómetro cuadrado), se aprecia una mayor preferencia por los establecimientos urbanos situados por debajo de la cota de los 300 metros. Coincide con un clima más benigno, un relieve me-

¹ *Ordenanzas del Consejo de Gran Canaria*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975.

nos accidentado y con los característicos estímulos que proporciona la proximidad y cercanía a los servicios ciudadanos intramunicipales y metropolitanos. Por encima de los 300 metros al municipio le queda poco espacio idóneo para asentamientos urbanos masivos. No obstante, el «marketing» inmobiliario y el neorruralismo rampante están reconvirtiendo antiguas zonas de agricultura tradicional, pastoreo y resérvas forestales en urbanizaciones residenciales de moda. Gracias a los cuales se revalorizan sus suelos y se construyen nuevas residencias de fines de semana y de estancias habituales.

TABLA: RELACIÓN ENTRE POBLAMIENTO Y ALTITUD

Altitud	1950		1960		1991		1996		1999	
0-200	10.852	42,41 %	11.988	43,26 %	9.886	36,65 %	10.513	35,40 %	11.041	34,20 %
201-300	11.851	46,32 %	12.570	45,36 %	13.042	48,35 %	12.889	43,40 %	14.393	44,59 %
301 y más	2.884	11,27 %	3.155	11,38 %	4.046	15,00 %	6.296	21,20 %	6.848	21,21 %
TOTAL	25.587	100,00 %	27.713	100,00 %	26.974	100,00 %	29.699	100,00 %	32.282	100,00 %

Fuentes: I.N.E., ISTAC y Excmo. Ayto. de Arucas.

d) *La demanda de vivienda*

En los años 50 y 60 del siglo XIX, la ocupación media de las viviendas del municipio se aproximaba a las ocho personas² por unidad, lo que pone de manifiesto la existencia de un fuerte hacinamiento, máxime cuando la mayor parte de las viviendas carecían de servicios o los tenían compartidos y a que numerosas cuevas y habitáculos se habilitaron como «vivideros» indecentes. Las familias amplias, con varias generaciones, polinucleares, convivían promiscuamente en medio de la escasez más acuciante. En las décadas siguientes, la iniciativa pública y, en menor medida, la privada realizaron diversas actuaciones que rebajaron la ocupación media heredada al aumentar el número de viviendas. Tal es así que, en estos momentos, roza ya las 13 mil unidades, con un promedio de 2,5 ocupantes por unidad. La situación actual, pues, ha mejorado considerablemente desde este punto de vista al menos.

² Censos de Población y Viviendas del INE

Pero en donde mejor se comprueba el cambio cualitativo señalado anteriormente es que el mercado inmobiliario y la iniciativa pública han posibilitado el que, entre 1980 y el 2000, nada menos que cuatro mil personas (el 8 por ciento de los habitantes del término) han podido cambiar de domicilio, realojarse en suma, sin tener que abandonar el municipio. En efecto, numerosas familias han conseguido al fin satisfacer alternativas alojativas más confortables al amparo institucional o a través de una reactivación del mercado de la vivienda.

Pese a ello, quedan todavía ejemplos sobrecogedores de sobreocupación y de masificación en infraviviendas. Aun se encuentran habitáculos en azoteas, aprovechamiento de sótanos y cuevas que constituyen un universo socialmente inadmisibles en nuestros días. Determinados brotes de chabolismo marginal se aprecian también puntualmente en ciertas áreas del litoral, en las entradas o salidas de algunos barrios, semiocultos y confundidos con alpendres y barracas de animales. Los solares abandonados, las naves de antiguos pozos o almacenes de empaquetados de plátanos en desuso también son objeto de asentamientos humanos de hecho.

Un recorrido somero por los numerosos caseríos aruquenses permite comprobar la cantidad de edificaciones abandonadas, en ocasiones decrepitas, semirruinosas o en avanzado estado de derrumbe. Muchas de las cuales eran casas de peones y capataces de las antiguas fincas que hoy están improductivas, en lo que se ha dado en llamar «barbecho social»³. El cese de la explotación agrícola ha quitado sentido a la función residencial de estos hogares, la mayoría de las veces infradotados de los servicios mínimos de habitabilidad y enclavados en lugares aislados o inaccesibles.

La demanda de viviendas en esta jurisdicción parte de un déficit histórico heredado desde comienzos del pasado siglo. La promoción pública de viviendas sólo ha podido edificar hasta el momento presente unas 513 unidades para las capas sociales más necesitadas. La iniciativa privada empezó a hacerse notar tardíamente, a partir de la segunda mitad de la

³ Expresión que se aplica a los propietarios de suelo rústico con expectativas de reclasificarlo como urbano.

década de los ochenta, con pequeñas agrupaciones, hasta alcanzar poco tiempo después un respetable volumen de producción y ventas. Sin embargo, una buena parte de las actuales viviendas del municipio fueron edificadas en régimen de autoconstrucción, la mayoría de las veces sin proyecto técnico, ni dirección facultativa, de ahí que las calidades arquitectónicas y urbanísticas con un peculiar gusto estético resientan considerablemente el paisaje urbano resultante. Todo lo expuesto explica el que la actual demanda apenas se ha mitigado respecto a períodos anteriores. Prueba de ello es que el registro voluntario de demandantes de viviendas sociales de promoción pública abierto por el Ayuntamiento alcanza la cifra de más de 800 familias. A su vez, la media de licencias de primera ocupación de viviendas de renta libre y de VPO de promoción privada para la demanda solvente, concedidas por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Arucas, entre los años 1991 a 1999, se sitúan a una media anual de 240 a 250 unidades, con clara tendencia a seguir aumentando si persisten los beneficios de la actual coyuntura económica. Las empresas privadas constructoras y promotoras de viviendas tienen en sus respectivas carteras de pedidos cientos de clientes que esperan la terminación de las obras que se ejecutan actualmente o que se inicien las que están todavía en fase de tramitación. Arucas se ha convertido en un buen mercado por el déficit heredado y por la creciente demanda tanto solvente como insolvente y que ya no se limita a satisfacer las necesidades del ámbito municipal, sino que va camino de exteriorizar la oferta a nivel insular. La mejora de las comunicaciones en los últimos tiempos y el reforzamiento del papel metropolitano de Arucas, con lo que ello conlleva de aumento de servicios y de actividades económicas diversificadas propuestas en la recién aprobada Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento⁴, sin duda, ejercerán de catalizador de una demanda de crecimiento que desbordará las previsiones demográficas que no pueden contemplar este nuevo e inédito

⁴ Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias. Consejería de Política Territorial, sesiones del 29 de enero y 11 de marzo de 2001.

escenario. Pero la creciente carestía del dinero a préstamo hipotecario y la fragmentada y envejecida estructura de la propiedad del suelo, que hacen muy compleja la gestión de las actuaciones previstas, ponen un plus de dificultades a las que ya existían. De ahí la necesidad de no autolimitarse excesivamente en lo relativo a las previsiones de clasificación de suelo para uso residencial.

Otros componentes relevantes de carácter sociodemográfico deben incorporarse también al presente análisis. Se trata de estudiar los cambios bruscos acaecidos en la esfera familiar. Hasta hace poco la mayoría de las familias de este municipio eran amplias y polinucleares. Sin embargo, en poco tiempo, los núcleos familiares se reducen a tres o cuatro miembros por unidad. Pero las separaciones, divorcios, segundas y terceras nupcias coexisten con componentes familiares tradicionales fuertemente arraigados y que tienen, que duda cabe, repercusiones muy visibles en todo lo relacionado con la tenencia, alquiler, acceso en propiedad, usos y precios de las viviendas. Veamos a continuación y de forma muy somera algunos de estos aspectos: entre 1981 y 1997 han contraído matrimonio canónico o civil nada menos que 3.012 parejas según el Registro Civil de Arucas. El promedio anual de uniones matrimoniales es de 172,3 por año. La tasa bruta de nupcialidad, en contra de lo que sucede en otras partes del territorio insular, ha crecido ligeramente situándose en un 6,1 por cada mil habitantes. Eso significa que el número de familias se ha incrementado en tres mil más en sólo 16 años.

De estas cifras pocas de las nuevas familias han podido acceder en herencia, préstamo, donación, en régimen de alquiler o compraventa a viviendas usadas.

La demanda de viviendas de alquiler tiende a intensificarse, especialmente a partir de la emancipación de los jóvenes o de la relativa frecuencia de fenómenos como la desestructuración de familias por diferentes motivos, el crecimiento del número de hogares monoparentales o por la proliferación de segundas nupcias. A su vez, la instalación de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC en el municipio, con unos quinientos alumnos, el volumen de profesores del sistema educativo,

el personal sanitario y los funcionarios públicos (Ayuntamiento, Juzgados, ICFEM, etc.) y privados consolidan una interesante demanda de inmuebles en arrendamiento con una oferta tremendamente deficitaria.

El retorno de antiguos emigrantes, el regreso de los participantes en el «éxodo rural» de la etapa desarrollista de los años sesenta, junto a la demanda de segundas residencias, unido a la lógica inercia de la situación de Arucas en el borde metropolitano de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, desvela un aspecto esencial: la presión que desde el exterior se realiza por establecerse en esta municipalidad va en progresivo aumento. Simultáneamente, el «márketing» inmobiliario, aprovechando las mejoras en las comunicaciones, ha puesto de moda la inversión en viviendas, o en productos tipo «casa-huerta», «casas rústicas», «casas pareadas», «chalets», etc., para consumo de los llamados «neorrurales» y «capas emergentes», que acentúan y añaden presión social sobre el territorio local.

Contener un eventual desbordamiento y racionalizar el crecimiento residencial es un objetivo primordial del proyecto de Revisión de las Normas Subsidiarias, en tanto en cuanto que la previsión en las mismas de unas 7600 nuevas viviendas para un horizonte de 15 años parece lo más sensato, toda vez que, como ya se ha apuntado anteriormente, el envejecimiento de la población, unido a la gran fragmentación de la estructura de la propiedad, entre otros factores, hacen enormemente difícil la gestión y el consiguiente desarrollo de la totalidad de las previsiones en esta materia.

Por estos motivos, se hace preciso prever con una cierta holgura la oferta residencial, contando con que parte de la misma tendrá serias dificultades para su ejecución. Y, sin embargo, el crecimiento debe en todo momento atemperarse con la demanda para que el municipio no vea bloqueadas sus expectativas de desarrollo socio-económico en base al modelo diversificado propuesto.

Así, en los términos planteados en la proyección demográfica elegida como más probable para el horizonte temporal del año 2016, se deduce una población potencial de 43.553 habi-

tantes, de los que deducidos los 32.282 habitantes de derecho existentes a finales del año 1999, supone un saldo de crecimiento potencial neto de 11.271 habitantes, a los cuales, si se les aplica la media actual de ocupación existente en el municipio (2,5 habitantes por vivienda), supone una demanda de 4.500 nuevas viviendas. No obstante, es la realidad contemplada, unida al importante papel a cumplir por Arucas en el contexto geográfico insular, los que aconsejan aumentar la citada previsión hasta los límites propuestos.

e) *Características sociolaborales de la población*

Los elevados valores de escolarización (tanto en las enseñanzas obligatorias, como en las no obligatorias), el incremento de las dotaciones económicas con fines educativos y ocupacionales registrados durante los últimos años en el municipio de Arucas, han supuesto un importante revulsivo en la promoción sociolaboral y en la lucha contra las dos plagas que empobrecen a las poblaciones: el analfabetismo y el paro.

En relación con la formación académica de la población, ésta muestra un alto porcentaje de personas de ambos sexos con estudios acabados de EGB, BUP, FP I, FP II, diplomados, licenciados y expertos universitarios (máster, doctorado, practicum, etc.). En la actualidad unos mil doscientos alumnos cursan estudios universitarios y cerca de cuatro mil personas son alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas, Educación Permanente de Adultos o de las enseñanzas promovidas por Radio ECCA, IBAD y UNED. Paralelamente están teniendo una gran aceptación los estudios musicales, bellas artes, artes aplicadas, capacitación agraria y la formación profesional ocupacional impartidos por organismos públicos y entidades privadas colaboradoras. En términos generales se cuenta con una población formada e instruída y con un amplio dispositivo para ello: tres institutos de enseñanzas secundarias (que pronto serán cuatro cuando se termine el I.E.S de Bañaderos), tres colegios privados y 19 colegios públicos. A ello se suma la Facultad de Veterinaria de la ULPGC y la Escuela

de Capacitación Agraria junto a las Escuelas Municipales de Bellas Artes, Danza, Centro de Profesores, Agencia de Desarrollo Local, Escuela de Adultos, Artes Escénicas y Enseñanzas Musicales. Los índices de analfabetismo son ínfimos y se detectan básicamente en personas mayores. No obstante, existe un preocupante colectivo sin estudios o con estudios de EGB sin finalizar y con escasa o poca formación profesional, cuya inserción laboral es compleja por las carencias formativas que arrastra.

En las dos últimas décadas, la Formación Profesional Ocupacional ha consumido cuantiosos recursos institucionales, recursos que rozan los mil millones de pesetas. Pese al amplio despliegue de medios orientados a la cualificación de los demandantes de empleo, los resultados obtenidos están lejos de ser los deseados. Es por ello que, entre los desempleados locales, el colectivo de los sin estudios o con estudios básicos sin terminar es mayoritario, especialmente entre los que buscan su primer empleo.

Y dicho ésto, el paro forzoso de esta localidad afecta a casi 22 de cada 100 personas, lo que en cifras absolutas representa unos 3.000 activos mayores de 16 años. La mayoría de ellos son jóvenes o menores de 40 años, constituyendo las mujeres el grueso de los desempleados. Por sectores socioprofesionales, el paro se hace sentir de forma acuciante en el sector servicios, en tanto que en transportes, industria, construcción y agricultura el número de demandantes de empleo es evidentemente menor.

La población ocupada del municipio está aun poco desarrollada, puesto que apenas rebasa los 8.000 empleados por cuenta propia o ajena. En los últimos años ha experimentado un cierto incremento y es previsible que siga aumentando a causa de la creciente incorporación de la mujer en el mercado laboral y por las buenas expectativas que se están abriendo a nivel local e insular.

Alrededor de un 80 por ciento de los ocupados del municipio de Arucas trabaja fuera del mismo. De ahí la importancia de los transportes y las comunicaciones para ir y venir a/o desde los centros de trabajo situados en Las Palmas de Gran

Canaria, Telde o el Sur de la Isla. El vehículo particular y el transporte colectivo son los medios más comunes de estos desplazamientos pendulares, lo que ha determinado un desorbitado crecimiento del parque automovilístico local que, en pocos años, se ha situado en torno a los 14000 vehículos con tendencia a proseguir su expansión.

Un 20 por ciento de los ocupados realiza su vida profesional en el mismo municipio. Una buena parte de ese porcentaje trabaja en la agricultura, ganadería, canteras y pozos. Otra parte vive del comercio, los transportes y los servicios. La industria y la construcción son los sectores que más dinamismo están adquiriendo en los últimos años. La artesanía, el turismo y el subsector de bares y restaurantes empieza también a despuntar con iniciativas originales que se apoyan en los valores culturales y paisajísticos del municipio.

En 1992 el municipio se dotó de una Agencia de Desarrollo Local con el fin de impulsar el desarrollo económico endógeno, rentabilizar recursos ociosos y fomentar la formación y el empleo. El servicio que ha venido realizando a lo largo de los noventa ha repercutido positivamente en la dinamización económica y en aliviar las tensiones de un mercado laboral limitado. Ello ha permitido detener la curva descendente de la actividad productiva, reducir el desempleo y crear un clima propiciador de iniciativas empresariales e inversoras. La ADL, además, ha organizado prácticas en empresas de alumnos de centros educativos, ha creado Escuelas Taller, Casas de Oficios, Jornadas de Estudios sobre Desarrollo Sostenible y Empleo, Cursos para Emprendedores, Orientadores de desempleados, Creación de Empresas y acciones de formación permanente de trabajadores.